

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 6 de mayo de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (Expte. 18/05/2). (PD. 1694/2005).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
  - c) Número de expediente: 18/05/2.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Servicio de comedor de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía».
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Ctra. de Isla Mayor, km 3,5. Aznalcázar (Sevilla).
  - d) Plazo de ejecución: Dos años (con posibilidad de prórroga por igual período).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Quinientos setenta mil seiscientos cinco euros (570.605,00).
5. Garantía provisional: Once mil cuatrocientos doce euros con diez céntimos (11.412,10).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) En la sede de la Entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, en horario de 9 a 14, de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos.
  - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 955 041 000.
  - e) Telefax. 955 041 193.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 17 de junio de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista.
 

Clasificación:

Grupo: III. Subgrupo: 8. Categoría: B (según Orden de 24.11.1982, M.º Economía y Hacienda).  
 Grupo: M. Subgrupo: 6. Categoría: B (según RGLCAP).

8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 20 de junio de 2005.
  - b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, plt. baja).
- 2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.
- 3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día 27 de junio de 2005, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el segundo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas para la apertura de sobres «1» (documentación general) no siendo ésta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 3.000 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 28 de abril de 2005.

Sevilla, 6 de mayo de 2005.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 5 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anula la convocatoria del concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad que se detalla.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 77, de 21 de abril de 2005, página 79, se publicó el anuncio del concurso, por procedimiento abierto, para el servicio de vigilancia y seguridad del edificio administrativo sito en Huelva, calle los Mozárabes, núm. 8, sede de las Delegaciones Provinciales de Economía y Hacienda, Agricultura y Pesca y Educación (expediente: H-SG/03/05).

Con posterioridad se han advertido determinados errores en la redacción del Pliego de Prescripciones Técnicas con repercusión en el presupuesto base de licitación que podrían confundir a los posibles interesados a la hora de plantear sus proposiciones, y, al mismo tiempo, limitar la libre concurrencia de licitadores.

El artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, prevé la rectificación de oficio de los errores materiales en los actos de la propia Administración.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Disposición Adicional Unica del Decreto 239/2004, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda, en materia de contratación y demás normativa que sea de aplicación

## RESUELVO

1. Anular la convocatoria de concurso por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del edificio administrativo sito en Huelva, calle los Mozárabes, núm. 8, sede de las Delegaciones Provinciales de Economía y Hacienda, Agricultura y Pesca y Educación (expediente: H-SG/03/05).

2. Notificar la presente Resolución a los posibles interesados, concretamente a las empresas licitadoras que hayan podido presentar en plazo sus proposiciones, de acuerdo con el certificado emitido, a estos efectos, por el Registro General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda.

3. Habilitar las actuaciones pertinentes para devolver a los licitadores sus respectivas proposiciones, en el mismo estado en que fueron presentadas.

4. Iniciar el procedimiento de rectificación de los errores materiales cometidos, que culminará con una nueva convocatoria de concurso abierto por el trámite de urgencia.

5. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la página web de la Consejería de Economía y Hacienda: [www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda](http://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda).

Huelva, 5 de mayo de 2005.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 3 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de imperiosa urgencia.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.
  - c) Número de expediente: 2005/0501.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: CA-05/10-0039-PO. Rep. y Reh. Bl. 7, 8, 9 y 10 de Bda. San Felipe, en La Línea de la Concepción (Cádiz).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: De urgencia.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - c) Forma: Imperiosa urgencia.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Un millón trescientos sesenta y nueve mil ciento noventa y tres euros con veintitrés céntimos (1.369.193,23 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 21 de abril de 2005.
  - b) Contratista: Crosisa (Cons. Romero Silva, S.A.).
  - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Un millón trescientos sesenta y cinco mil setecientos setenta euros con veinticuatro céntimos (1.365.770,24 euros).

Cádiz, 3 de mayo de 2005.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

## CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 28 de abril de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de consultoría y asistencia que se indica. (PD. 1696/2005).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2005/023/CC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la elaboración de un plan de sistemas de información para la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tres (3) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 50.000,00 €.
5. Garantía provisional: 1.000,00 €.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Secretaría General Técnica. Sección de Contratación.
  - b) Domicilio: Edificio Torretriana, planta 1.ª Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
  - d) Teléfono: 955 065 092.
  - e) Telefax: 955 065 167.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 

Solvencia económica y financiera: Medios: Declaración relativa al importe neto de la cifra de negocios global y de los trabajos realizados en el curso de los tres últimos ejercicios. Criterios de selección: No se admitirán las propuestas de aquellos licitadores que no superen un importe neto de la cifra de negocios de 30.000,00 € en cada uno de los ejercicios.

Solvencia técnica y profesional: Medios: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Criterios de selección: La empresa deberá acreditar la contratación con anterioridad de trabajos de similar naturaleza, valorándose especialmente la prestación de los mismos a cualquiera de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto (15.º) día a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».